



SUMARIO

Boletín Oficial

DE LA RIOJA
DEL PARLAMENTO

INTERPELACIONES

6L/INTE-0001, 6L/INTE-0004, 6L/INTE-0005, 6L/INTE-0008, 6L/INTE-0009, 6L/INTE-0013, 6L/INTE-0017, 6L/INTE-0020, 6L/INTE-0021, 6L/INTE-0022, 6L/INTE-0028, 6L/INTE-0031, 6L/INTE-0032, 6L/INTE-0036, 6L/INTE-0040, 6L/INTE-0041, 6L/INTE-0042 y 6L/INTE-0043. Expedientes mantenidos para su tramitación en el próximo período ordinario de sesiones. 3827

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS AL GOBIERNO

6L/SIDI-0591. Solicitud de información relativa a copia del Plan Estratégico de Funcionamiento para PRORIOJA diseñado por la Consejería de Agricultura y Desarrollo Económico, con indicación del coste de elaboración de dicho Plan y personal o empresa que se ha encargado de su elaboración. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto. 3835

6L/SIDI-0593. Solicitud de información relativa a copia de un Protocolo que, según declaraciones del Presidente del Gobierno de La Rioja el 30/9/05, el Gobierno iba a hacerlo para colocación de trabajadores afectados por expedientes de regulación de empleo. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 3835

6L/SIDI-0599. Solicitud de información relativa a copia del acuerdo suscrito entre la Compañía Informática MICROSOFT y la Consejería de Educación, Cultura y Deporte en noviembre de 2005. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 3836

6L/SIDI-0605. Solicitud de información relativa a copia de toda la

- documentación existente en el Gobierno de La Rioja relativa a la situación funcional de D.^a María Idoya Tomás Zabalza. David Isasi García - Grupo Parlamentario Popular. 3836
-
- 6L/SIDI-0606. Solicitud de información relativa a copia de toda la documentación existente en el Gobierno de La Rioja relativa a la situación funcional de D.^a Ana Isabel Leiva Díez. David Isasi García - Grupo Parlamentario Popular. 3836
-
- 6L/SIDI-0611. Solicitud de información relativa a copia de la convocatoria del puesto de trabajo de gerente, o puesto asimilado, de la Sociedad Anónima de Informática de la Comunidad Autónoma de La Rioja (SAICAR). Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. 3837
-
- 6L/SIDI-0621. Solicitud de información relativa a copia del contrato formalizado con el gerente, o puesto asimilado, de la Sociedad Anónima de Informática de la Comunidad Autónoma de La Rioja (SAICAR). Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. 3837
-
- 6L/SIDI-0627. Solicitud de información relativa a copia del contrato formalizado con el gerente, o puesto asimilado, de la Fundación Riojana para la sociedad del conocimiento (FUNDARCO). Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. 3838
-
- 6L/SIDI-0632. Solicitud de información sobre copia de la documentación correspondiente a la situación administrativa de D. David Isasi García en relación a su puesto de funcionario de la Comunidad Autónoma de La Rioja. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 3838
-
- 6L/SIDI-0633. Solicitud de información relativa a copia de la convocatoria del puesto de trabajo de gerente, o puesto asimilado, de la Fundación Riojana para la sociedad del conocimiento (FUNDARCO). Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. 3838

INTERPELACIONES

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de enero de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/INTE-0001 -0600696-

Autor: María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.

3.1. Interpelación relativa a Política General, criterios, planificación y objetivos del Gobierno de La Rioja en materia de infraestructuras hidráulicas para nuestra Comunidad.

ACUERDO:

Visto el escrito núm. 7.718, de 9 de enero de 2006, presentado por la Diputada autora de la iniciativa, por el que reitera la tramitación de la interpelación de referencia para el próximo período ordinario de sesiones.

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda mantener la iniciativa para su tramitación en el próximo período ordinario de sesiones, de lo que se dará publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento, se remitirá al Gobierno de La Rioja y se dará traslado al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 24 de enero de 2006. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de enero de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/INTE-0004 -0600700-

Autor: María Idoya Tomás Zabalza - Grupo Parlamentario Socialista.

3.2. Interpelación relativa a Política General del Gobierno de La Rioja en materia de sanciones por infracciones contra el medio ambiente.

ACUERDO:

Visto el escrito núm. 7.718, de 9 de enero de 2006, presentado por la Diputada autora de la iniciativa, por el que reitera la tramitación de la interpelación de referencia para el próximo período ordinario de sesiones.

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda mantener la iniciativa para su tramitación en el próximo período ordinario de sesiones, de lo que se dará publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento, se remitirá al Gobierno de La Rioja y se dará traslado al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 24 de enero de 2006. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de enero de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:**Expte.:** 6L/INTE-0005 -0600701-**Autor:** María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.**3.3. Interpelación relativa a Política General, criterios, instrumentos y objetivos del Gobierno de La Rioja en materia de transportes en nuestra Comunidad.****ACUERDO:**

Visto el escrito núm. 7.718, de 9 de enero de 2006, presentado por la Diputada autora de la iniciativa, por el que reitera la tramitación de la interpelación de referencia para el próximo período ordinario de sesiones.

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda mantener la iniciativa para su tramitación en el próximo período ordinario de sesiones, de lo que se dará publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento, se remitirá al Gobierno de La Rioja y se dará traslado al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 24 de enero de 2006. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de enero de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:**Expte.:** 6L/INTE-0008 -0600948-**Autor:** Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.**3.4. Interpelación relativa a política general, criterios, planificación y objetivos del Gobierno de La Rioja en materia de Asuntos Taurinos.****ACUERDO:**

Visto el escrito núm. 7.718, de 9 de enero de 2006, presentado por el Diputado autor de la iniciativa, por el que reitera la tramitación de la interpelación de referencia para el próximo período ordinario de sesiones.

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda mantener la iniciativa para su tramitación en el próximo período ordinario de sesiones, de lo que se dará publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento, se remitirá al Gobierno de La Rioja y se dará traslado al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 24 de enero de 2006. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de enero de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:**Expte.:** 6L/INTE-0009 -0600950-

Autor: Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

3.5. Interpelación relativa a política general, criterios, planificación y objetivos del Gobierno de La Rioja en materia de Protección Civil.

ACUERDO:

Visto el escrito núm. 7.718, de 9 de enero de 2006, presentado por el Diputado autor de la iniciativa, por el que reitera la tramitación de la interpelación de referencia para el próximo período ordinario de sesiones.

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda mantener la iniciativa para su tramitación en el próximo período ordinario de sesiones, de lo que se dará publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento, se remitirá al Gobierno de La Rioja y se dará traslado al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 24 de enero de 2006. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de enero de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/INTE-0013 -0601183-

Autor: Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

3.6. Interpelación relativa a la Política General del Gobierno de La Rioja en materia de atención a las personas víctimas de la violencia de género.

ACUERDO:

Visto el escrito núm. 7.718, de 9 de enero de 2006, presentado por la Diputada autora de la iniciativa, por el que reitera la tramitación de la interpelación de referencia para el próximo período ordinario de sesiones.

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda mantener la iniciativa para su tramitación en el próximo período ordinario de sesiones, de lo que se dará publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento, se remitirá al Gobierno de La Rioja y se dará traslado al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 24 de enero de 2006. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de enero de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/INTE-0017 -0601726-

Autor: Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

3.7. Interpelación relativa a política del Gobierno de La Rioja en materia de ordenación y planificación territorial en la Comunidad Autónoma de La

Rioja.**ACUERDO:**

Visto el escrito núm. 7.718, de 9 de enero de 2006, presentado por el Diputado autor de la iniciativa, por el que reitera la tramitación de la interpelación de referencia para el próximo período ordinario de sesiones.

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda mantener la iniciativa para su tramitación en el próximo período ordinario de sesiones, de lo que se dará publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento, se remitirá al Gobierno de La Rioja y se dará traslado al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 24 de enero de 2006. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de enero de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/INTE-0020 -0602757-

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

3.8. Interpelación sobre la política educativa del Gobierno de La Rioja en relación a los alumnos inmigrantes.

ACUERDO:

Visto el escrito núm. 7.718, de 9 de enero de 2006, presentado por la Diputada autora de la iniciativa, por el que reitera la tramitación de la interpelación de referencia para el próximo período ordinario de sesiones.

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda mantener la iniciativa para su tramitación en el próximo período ordinario de sesiones, de lo que se dará publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento, se remitirá al Gobierno de La Rioja y se dará traslado al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 24 de enero de 2006. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de enero de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/INTE-0021 -0603021-

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

3.9. Interpelación sobre la política del Gobierno de La Rioja en lo referente a las enseñanzas de los idiomas en la Comunidad Autónoma de La Rioja.

ACUERDO:

Visto el escrito núm. 7.718, de 9 de enero de 2006,

presentado por la Diputada autora de la iniciativa, por el que reitera la tramitación de la interpelación de referencia para el próximo período ordinario de sesiones.

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda mantener la iniciativa para su tramitación en el próximo período ordinario de sesiones, de lo que se dará publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento, se remitirá al Gobierno de La Rioja y se dará traslado al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 24 de enero de 2006. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de enero de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/INTE-0022 -0603821-

Autor: Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

3.10. Interpelación relativa a política general del Gobierno de La Rioja en materia de educación en igualdad entre hombres y mujeres.

ACUERDO:

Visto el escrito núm. 7.718, de 9 de enero de 2006, presentado por el Diputado autor de la iniciativa, por el que reitera la tramitación de la interpelación de referencia para el próximo período ordinario de sesiones.

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda mantener la iniciativa para su tramitación en el próximo período ordinario de sesiones, de lo que se dará publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento, se remitirá al Gobierno de La Rioja y se dará traslado al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 24 de enero de 2006. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de enero de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/INTE-0028 -0605528-

Autor: Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

3.11. Interpelación sobre la política cultural del Gobierno de La Rioja.

ACUERDO:

Visto el escrito núm. 7.718, de 9 de enero de 2006, presentado por la Diputada autora de la iniciativa, por el que reitera la tramitación de la interpelación de referencia para el próximo período ordinario de sesiones.

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda mantener la iniciativa para su tramitación en el próximo período ordinario de sesiones, de lo que se dará publicidad en el Boletín Ofi-

cial del Parlamento, se remitirá al Gobierno de La Rioja y se dará traslado al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 24 de enero de 2006. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de enero de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/INTE-0031 -0606079-

Autor: Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

3.12. Interpelación relativa a la Política General del Gobierno de La Rioja sobre la Salud mental en La Rioja, y, en concreto, sobre el cierre previsto del Hospital Psiquiátrico "Reina Sofía".

ACUERDO:

Visto el escrito núm. 7.718, de 9 de enero de 2006, presentado por el Diputado autor de la iniciativa, por el que reitera la tramitación de la interpelación de referencia para el próximo período ordinario de sesiones.

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda mantener la iniciativa para su tramitación en el próximo período ordinario de sesiones, de lo que se dará publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento, se remitirá al Gobierno de La Rioja y se dará traslado al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 24 de enero de 2006. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de enero de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/INTE-0032 -0606108-

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

3.13. Interpelación sobre las construcciones escolares en La Rioja.

ACUERDO:

Visto el escrito núm. 7.718, de 9 de enero de 2006, presentado por la Diputada autora de la iniciativa, por el que reitera la tramitación de la interpelación de referencia para el próximo período ordinario de sesiones.

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda mantener la iniciativa para su tramitación en el próximo período ordinario de sesiones, de lo que se dará publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento, se remitirá al Gobierno de La Rioja y se dará traslado al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 24 de enero de 2006. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de enero de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/INTE-0036 -0606370-

Autor: Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

3.14. Interpelación sobre la política del Gobierno de La Rioja en materia de prevención de embarazos no deseados y de enfermedades de transmisión sexual.

ACUERDO:

Visto el escrito núm. 7.718, de 9 de enero de 2006, presentado por la Diputada autora de la iniciativa, por el que reitera la tramitación de la interpelación de referencia para el próximo período ordinario de sesiones.

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda mantener la iniciativa para su tramitación en el próximo período ordinario de sesiones, de lo que se dará publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento, se remitirá al Gobierno de La Rioja y se dará traslado al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 24 de enero de 2006. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de enero de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/INTE-0040 -0607039-

Autor: Juan Manuel Medrano Ezquerro - Grupo Parlamentario Socialista.

3.15. Interpelación sobre la política del Gobierno de La Rioja en materia de inmigración.

ACUERDO:

Visto el escrito núm. 7.718, de 9 de enero de 2006, presentado por el Diputado autor de la iniciativa, por el que reitera la tramitación de la interpelación de referencia para el próximo período ordinario de sesiones.

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda mantener la iniciativa para su tramitación en el próximo período ordinario de sesiones, de lo que se dará publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento, se remitirá al Gobierno de La Rioja y se dará traslado al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 24 de enero de 2006. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de enero de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/INTE-0041 -0607041-

Autor: Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

3.16. Interpelación sobre la política del Gobierno de La Rioja en materia de turismo.

ACUERDO:

Visto el escrito núm. 7.718, de 9 de enero de 2006, presentado por el Diputado autor de la iniciativa, por el que reitera la tramitación de la interpelación de referencia para el próximo período ordinario de sesiones.

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda mantener la iniciativa para su tramitación en el próximo período ordinario de sesiones, de lo que se dará publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento, se remitirá al Gobierno de La Rioja y se dará traslado al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 24 de enero de 2006. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de enero de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/INTE-0042 -0607043-

Autor: Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

3.17. Interpelación sobre la política del Gobierno de La Rioja en materia de ordenación y planificación de la estructura comercial de La Rioja.

ACUERDO:

Visto el escrito núm. 7.718, de 9 de enero de 2006, presentado por el Diputado autor de la iniciativa, por el que reitera la tramitación de la interpelación de referencia para el próximo período ordinario de sesiones.

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda mantener la iniciativa para su tramitación en el próximo período ordinario de sesiones, de lo que se dará publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento, se remitirá al Gobierno de La Rioja y se dará traslado al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 24 de enero de 2006. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de enero de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/INTE-0043 -0607188-

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

3.18. Interpelación sobre la política que desarrolla el Gobierno de La Rioja en cuanto a las guarderías infantiles.

ACUERDO:

Visto el escrito núm. 7.718, de 9 de enero de 2006, presentado por la Diputada autora de la iniciativa, por el que reitera la tramitación de la interpelación de referencia para el próximo período ordinario de sesiones.

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda mantener la iniciativa para su tramitación en el próximo período ordinario de sesiones, de lo que se dará publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento, se remitirá al Gobierno de La Rioja y se dará traslado al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 24 de enero de 2006. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS AL GOBIERNO

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de enero de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0591 -0607231-

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

5.7. Solicitud de información relativa a copia del Plan Estratégico de Funcionamiento para PRORIOJA diseñado por la Consejería de Agricultura y Desarrollo Económico, con indicación del coste de elaboración de dicho Plan y personal o empresa que se ha encargado de su elaboración.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 24 de enero de 2006. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de enero de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0593 -0607237-

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

5.8. Solicitud de información relativa a copia de un Protocolo que, según declaraciones del Presidente del Gobierno de La Rioja el 30/9/05, el Gobierno iba a hacerlo para colocación de trabajadores afectados por expedientes de regulación de empleo.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 24 de enero de 2006. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de enero de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0599 -0607278-

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

5.9. Solicitud de información relativa a copia del acuerdo suscrito entre la Compañía Informática MICROSOFT y la Consejería de Educación, Cultura y Deporte en noviembre de 2005.**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 24 de enero de 2006. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de enero de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0605 -0607337-

Autor: David Isasi García - Grupo Parlamentario Popular.

5.10. Solicitud de información relativa a copia de toda la documentación existente en el Gobierno de La Rioja relativa a la situación funcional de D.ª María Idoya Tomás Zabalza.**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 24 de enero de 2006. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de enero de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:**Expte.:** 6L/SIDI-0606 -0607338-**Autor:** David Isasi García - Grupo Parlamentario Popular.**5.11. Solicitud de información relativa a copia de toda la documentación existente en el Gobierno de La Rioja relativa a la situación funcional de D.^a Ana Isabel Leiva Díez.****ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 24 de enero de 2006. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de enero de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:**Expte.:** 6L/SIDI-0611 -0607470-**Autor:** Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.**5.12. Solicitud de información relativa a copia de la convocatoria del puesto de trabajo de gerente, o puesto asimilado, de la Sociedad Anónima de Infor-****mática de la Comunidad Autónoma de La Rioja (SAICAR).****ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 24 de enero de 2006. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de enero de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:**Expte.:** 6L/SIDI-0621 -0607481-**Autor:** Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.**5.13. Solicitud de información relativa a copia del contrato formalizado con el gerente, o puesto asimilado, de la Sociedad Anónima de Informática de la Comunidad Autónoma de La Rioja (SAICAR).****ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad

con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 24 de enero de 2006. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de enero de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0627 -0607487-

Autor: Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

5.14. Solicitud de información relativa a copia del contrato formalizado con el gerente, o puesto asimilado, de la Fundación Riojana para la sociedad del conocimiento (FUNDARCO).

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 24 de enero de 2006. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de enero de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0632 -0607511-

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

5.15. Solicitud de información sobre copia de la documentación correspondiente a la situación administrativa de D. David Isasi García en relación a su puesto de funcionario de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 24 de enero de 2006. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de enero de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0633 -0607476-

Autor: Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario

Socialista.

5.16. Solicitud de información relativa a copia de la convocatoria del puesto de trabajo de gerente, o puesto asimilado, de la Fundación Riojana para la sociedad del conocimiento (FUNDARCO).

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Re-

glamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 24 de enero de 2006. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

Suscripción anual al Boletín Oficial	30,05 €
Número suelto	0,60 €
Suscripción anual al Diario de Sesiones	36,06 €
Número suelto	1,20 €

Forma de pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, C/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño.